

Acta de junta ordinaria universal de accionistas de la Compañía PROPALMITO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Marzo del 2019, se reúnen la señora accionista Alejandra Daniela Intriago Sabando, dueña de 400 acciones de un dólar cada una quien representa el 50 % del total de las acciones y Srta. Ariana Siberia Intriago Sabando dueña de 400 acciones de un dólar cada una que representa el 50% del total de las acciones, quienes acordaron por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y actuando como secretaria la Srta. Alejandra Daniela Intriago Sabando, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías. La Srta. Alejandra Daniela Intriago Sabando con vista del libro de acciones y accionistas formulo la lista del accionista asistente y declaran instalada la junta:

Primero.- Reiterar la resolución de constituirse en junta general ordinaria universal de accionistas en vista que en ella está representada por el 100 % del capital social de la compañía.

Segundo.- Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y aceptar el informe del Gerente General que es el siguiente: "Guayaquil, Informe del Administrador A los Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía S.A. Ciudad.- Estimados señores: Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L. me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía PROPALMITO S A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 2018.

De acuerdo a lo que indica en su informe del señor Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2018.

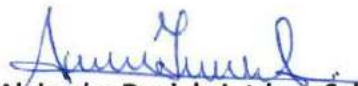
La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Al concluir el año que se comenta se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018, registra una utilidad de \$ 0.00.

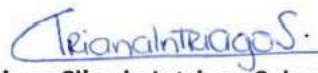
Se adjunta informe del señor Comisario y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de año 2018. Con esta oportunidad saludo y agradezco por su constante colaboración y ayuda."

Atentamente,



Alejandra Daniela Intriago Sabando

Gerente General, Secretaria, Accionista



Ariana Siberia Intriago Sabando

Accionista